

**DOCUMENTO
PARA
ENTENDER
UNA
REALIDAD
DE HOY**

El historiador Gonzalo Vial, en su artículo "Decadencia, Consenso y Unidad Nacional en 1973", analiza la naturaleza y las causas de la intervención de las Fuerzas Armadas, que puso fin al régimen de la Unidad Popular.

**INTERVENCION
MILITAR Y
CONFLICTO
CIVIL**

Como una "quesada" previa y fundamental", Vial se pregunta cuál fue la naturaleza de la intervención militar de 1973. "Aparecieron las Fuerzas Armadas subita e inopinadamente en el conflicto civil sin que nadie las llame salvo —quizás— unos pocos golpistas corruptos". "No parece necesario —dice el autor— acreditar que los militares o sus jefes rechazaron abiertamente la intervención de las Fuerzas Armadas", pero en el escenario de los sectores políticos que iban del centro hacia la izquierda, Vial recuerda que fue la Democracia Cristiana la que en julio de 1973 sugirió en una carta oficial al entonces presidente Salvador Allende que "frente a la inminente constitucionalización y preservación la estabilidad institucional de la República, si constituyera un Ministerio con participación institucional de las Fuerzas Armadas".

Vial asegura que la redacción respetuosa de la nota "no alcanza a ocultar que se pedía una verdadera supervigilancia del gobierno sobre los militares, no es solamente a nivel ministerial, sino también al de los mandos medios".

Es más, desde hacía ya meses el propio Allende suspicitaba la irrupción institucional de los militares como elemento moderador de un conflicto civil que se agudizaba progresivamente.

En noviembre de 1972, el

mandatario había incorporado a su Gabinete a tres uniformados: en el Ministerio del Interior, al General de Ejército Oscar Prats; en la Cartera de Obras Públicas al Contralmirante Ismael Huerta, y en Minería, al General de Brigada Aérea Claudio Sepúlveda. Este ministerio —que renunció cinco meses después— podía aún, señala el autor, presentar la ficción de que estos oficiales se encontraban allí como integrantes del "gabinete de acuerdo" entre el presidente y las Fuerzas Armadas, pero esto ya no era válido en agosto de 1973, cuando el Presidente Allende organizó un gabinete con uniformados en que los ministros de ese organismo eran los cuatro comandantes en jefe de los institutos armados: el General Prats, el Almirante Raúl Montt, el General del Aire Colomé, y el General Director de Carabineros José María Sepúlveda (en las carteras de Defensa, Hacienda, GO.PP. y Tierras y Colonización, respectivamente).

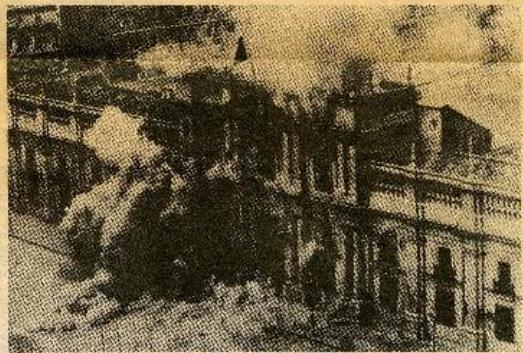
"Ahora, las Fuerzas Armadas y de Orden entregan a participar institucionalmente en el gobierno y administración del país... y lo hacen a sollicitud apremiante del Jefe de Estado", afirma Vial.

**ANTECEDENTES
HISTÓRICOS**

Junto a antecedentes para suponer que el "gabinete de los comandantes en jefe" pudiera tener éxito en la pacificación de los civiles? Vamos a dos de ellos. El primero, la advertencia del Ejército del Norte, en 1930, de que no respaldaría la Constitución si no se acepta la formación de un "Tribuno de Honor" que dilucidara si Arturo Alessandri o Luis Barros tenían mayor derecho a la presidencia de la República; y el segundo, en 1938, cuando el Ejército y Carabineros hacen público su temor de que si se desencadenó la victoria en las urnas del candidato radical Pedro Aguirre Cerda, para favorecer a Gustavo Ross-

11 de septiembre

tras la unidad y el consenso



Los presidentes Arturo Alessandri (1920) y Pedro Aguirre Cerda (1938) pudieron avanzar en un ambiente de paz debido a la presencia militar en el conflicto civil. En 1973, el "gabinete de los Comandantes" no le permitió a Salvador Allende superar la honda crisis sociopolítica que vivió el país.

podría desatarse la revuelta popular.

En ambas situaciones, uno de los bandos en pugna (el de Barros y el de Ross) dio pie atrás, resolviéndose el conflicto gracias a la injerencia militar. Pero al finalmente no se repitió en 1973. Los partidarios más radicales de Allende —en particular el MPR— acusaron al "señor Allende" de "profundizar en el camino de la capitulación", al formar el "gabinete de los Comandantes", en tanto que la "oposición democrática" fue la que la dio el golpe de gracia en el histórico acuerdo de la Cámara con Diputados del 22 de agosto de ese año. Por R1 votó contra 47, la Cámara pidió a los militares de origen castrense que "pu-

sieran inmediatamente término al gravar quicuantoamiento constitucional y legal", advirtiendo que si así no hicieren, "comprometerían gravemente el carácter nacional y profesional de las Fuerzas Armadas y Carabineros".

Para entonces, el agravio social era incisante y patológico en el país, al tiempo que llegaba a amenazar, con los intentos de infiltración y dinamismo, a los propios cuerpos armados. "Ante un conflicto civil sin solución, ante el derrumbe del 'gabinete de los Comandantes en Jefe', o sea, de la sede constitucional con 'autoridad militar', dentro del prejuicio de dividirse ellas mismas, las fuer-

zas Armadas dieron el último paso".

DECADENCIA DE UN SISTEMA

Gonzalo Vial estima que el sistema político social chileno arrastraba desde fines del siglo pasado una tendencia decadente, la cual culminó en un colapso total y posterior en 1973. Vial diferencia luego entre el concepto de "decadencia" y el de "crisis", citando al profesor Cristián Gazmuri, quien afirma que "una crisis es un estado patológico, por lo que no tiene por qué ser equivalente a la decadencia de una sociedad".

El autor regresa enseguida a la línea central de su artí-

Santiago de Chile.
Domingo 27 de Enero de 1985

La Nación - 7

Tras la unidad y el consenso. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1985

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Tras la unidad y el consenso. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa